

OPERADORA DE SERVICIOS PAQUETEXPRESS SA DE CV SUCURSAL: NUEVO LAREDO ((867) 717 5783) LAGOS DE CHAPALA 4830

NUEVO LAREDO TAMAULIPAS, MEXICO C.P. 88290

CARTA PORTE - ETIQUETA

FECHA: 27/01/2025 HORA: 11:50 PM

FECHA ESTIMADA ENTREGA:

04/02/2025



VAL. DECLARADO:\$ 1,000.00 PESO:18.14 VOLUMEN:.067121

RUTA: ZCL-ZP

ACUSE: SIN ACUSE

CRE EAD 99700

NLD01WE0287513

ST

RASTREO PAQUETEXPRESS: 9211206806133

NLD01

CEL: N/A
REMITENTE: 2916072
BRICER LOGISTICS SA DE CV
TAMAULIPAS, 3807
MORELOS, NUEVO LAREDO, 88250
TAMAULIPAS, MEXICO, TEL: 8677157400

ZCL70 CEL: 0

DESTINATARIO: 38654887 ROCIO RAMIREZ DAVILA H COLEGIO MILITAR , 47 INT 9

TLALTENANGO DE SANCHEZ ROMAN, TLALTENANGO DE SÁNCHEZ ROMÁN,

ZACATECAS, MEXICO, TEL: 3317529479

Cantidad

Descripción CAJA

Que dice Contiene ARTICULOS PERSONALES

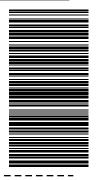
Tarifa T3

Seguro: ASEGURADA CON ZURICH, POLIZA NO. 111768170

Referencia: 3955-5000292 MEX671000003

Observaciones: ATN.ROCIO RAMIREZ DAVILA:3955-5000292

001/001 PQT



INSTRUCCIONES:

Doble esta hoja por la línea punteada

2.- Adhiera esta etiqueta a su paquete colocando cinta en los 4 lados de manera que no se pueda desprender al manipular y cuidando que los códigos de barra queden libres para ser escaneados.

AVISO: La utilización de re-impresión, fotocopia, fotocopia, fotografía digital y cualquier otro medio de reproducción de esta etiqueta con propósitos de amparar un envío, representa un fraude y le estaría generando cargos adicionales en su facturación así como la cancelación de la relación comercial con PAQUETEXPRESS.

CONDICIONES DEL CONTRATO DE TRANSPORTE FEDERAL DE PAQUETERÍA Y MENSAJERÍA QUE AMPARA ESTA CARTA DE PORTE

CONTRATO DE PRESTACION DE ESRIVICIOS DE TRANSPORTE DE PAQUETERÍAN *MENAJERÍA POR TRANGO DE JURISTOCION FEDERAL QUE CELEBRAN POR UNA PARTE PAQUETEX/PRESS, S.A. DE C.V., A QUIEN EN LO SUCESVO SE LE DENOMINARA PAQUETEX/PRES S.A. DE C.V. A QUIEN EN LO SUCESVO SE LE DENOMINARA PAQUETEX/PRES S.A. DE C.V. A QUIEN EN LO SUCESVO SE LE DENOMINARA PAQUETEX/PRES S.A. DE C.V. A QUIEN EN LO SUCESVO SE LE DENOMINARA PAQUETEX/PRES S.A. DE C.V. A QUIEN EN LO SUCESVO SE LE DENOMINARA PAQUETEX/PRES S.A. DE C.V. A QUIEN EN LO SUCESVO SE LE DENOMINARA PAQUETEX/PRES S.A. DE C.V. A QUIEN EN LO SUCESVO SE LE DENOMINARA PAQUETEX/PRES S.A. DE C.V. A QUIEN EN LO SUCESVO SE LE DENOMINARA PAQUETEX/PRES S.A. DE C.V. A QUIEN EN LO SUCESVO SE LE DENOMINARA PAQUETEX/PRES S.A. DE C.V. A QUIEN EN LO SUCESVO SE LE DENOMINARA PAQUETEX/PRES S.A. DE C.V. A QUIEN EN LO SUCESVO SE LE DENOMINARA PAQUETEX/PRES S.A. DE C.V. A QUIEN EN LO SUCESVO SE LE DENOMINARA PAQUETEX/PRES S.A. DE C.V. A QUIEN EN LO SUCESVO SE LE DENOMINARA PAQUETEX/PRES S.A. DE C.V. A QUIEN EN LO SUCESVO SE LE DENOMINARA PAQUETEX/PRES S.A. DE C.V. A QUIEN EN LO SUCESVO SE LE DENOMINARA PAQUETEX/PRES S.A. DE C.V. A QUIEN EN LO SUCESVO SE LE DENOMINARA PAQUETEX/PRES S.A. DE C.V. A QUIEN EN LO SUCESVO SE LE DENOMINARA PAQUETEX/PRES S.A. DE C.V. A QUIEN EN LO SUCESVO SE LE DENOMINARA PAQUETEX/PRES S.A. DE C.V. A QUIEN EN LO SUCESVO SE LE DENOMINARA PAQUETEX/PRES S.A. DE C.V. A QUIEN EN LO SUCESVO SE LE DENOMINARA PAQUETEX/PRES S.A. DE C.V. A QUIEN EN LO SUCESVO SE LE DENOMINARA PAQUETEX/PRES S.A. DE C.V. A QUIEN EN LO SUCESVO SE LE DENOMINARA PAQUETEX/PRES S.A. DE C.V. A QUIEN EN LO SUCESVO SE LE DENOMINARA PAQUETEX/PRES S.A. DE C.V. A QUIEN EN LO SUCESVO SE LE DENOMINARA PAQUETEX/PRES S.A. DE C.V. A QUIEN EN LO SUCESVO SE LE DENOMINARA PAQUETEX/PRES S.A. DE C.V. A QUIEN EN LO SUCESVO SE LE DENOMINARA PAQUETEX/PRES S.A. DE C.V. A QUIEN EN LO SUCESVO SE LE DENOMINARA PAQUETEX/PRES S.A. DE C.V. A QUIEN EN LO SUCESVO SE LE DENOMINARA PAQUETEX/PRES S.A. DE C.V. A QUIEN EN LO SUCESVO SE LE DE

para usted como agente para o en nombre de coultaquier persona, que tenga inimetée meste ENVICO, todos los ferminos y considiones de esta Carta de Potres. SECRIDAD. L'Usde consideration que no ENVICO, esta describir correctament en ensultacian de carde potra de la carta consideration and participat de secribir consideration, mismor que respectavo, mismor que ne expediente nais qualcons, mismor que ne estapacia para que a tensalação para de sobre posible dos posibles d

presente documento, sin que esto represente para noutrous signara falta o perjuicio, en contra de los minimos acuendos que hemos pactado con usade en la presente Carta de Porte.

LAURTA- Usade to algorithm primapa circumstrancia, primapa circumstrancia propriator para forma prima prima circumstrancia prima primapa circumstrancia propriator primapa circumstrancia propriator propriato

a disposition del Interestation en liturgar de la pricticationne, on mithod active, a le filtration of the prictication of the interestation of the interest

CV (AVX. 2 sinces desided gas authantics as expectationates freship for expectation (and the production of the productio

NOVENA - It seguro que usted contrata por nuestro medio para proteger su LEVIÓ, mismo que se seráal en el avenezo de esta Carta de Porte, como diseasce, acidadose estas por un porcentaje del total de se un valor declarado que se muestra en el avenezo de esta Carta de Porte, como diseasce, acidadose estas por un porcentaje del total de se un valor declarado que se muestra en el avenezo de esta Carta de Porte, como disea deseguado, acida de el avenezo, desta de seducidados, en que se casa no en el avenezo de esta Carta de Porte, como disea de esta porcentajo de la como disea de esta de como disea de esta de como disea de esta de contrata, destos en la esta como disea de esta porcentajo de en esta de esta de la como disea de esta de esta de la como disea de la c

DECLUAR PRIMERA'S alternated and special and sequences of the second and sequences are considerated, usual and sequences are considerated and seque

en el amento de esta carta de porto o bien en cualquiens de muestras sourcasides establecidas en nuestro país, en un homario da las 8 x00 homas a las 18 x00 homas de lumera un report de disas comunication de lumera un report de disas comunication operators a pela en describación dos cualquiens describación de come a destinación operators a pela en describación dos con el actual modificación de la mention a procedente su actual de reclamación a las describación de la mention a procesa de indiministración, purcedardes de la mention a procesa de la mention de la

ECDMA CERCIAN—See ENVIO to estatements entreganded as su DESTINATARIO, was veg use selentificage plemamente con la documentation, que as per considerence performents, con el fin de logar una entrega segura, sin initiators a la condencia del IFE, pasaporte, cartilla del servicionilitar tacado contractiva per contracti

de un imperior de la secretaria de comunicaciones y transportes e en su caso la de un notativo (público.

CECHAM CURINA - 50 por condiçuir de los excretaria de comunicaciones y transportes e en su caso la del eu notativo (público.

CECHAM CURINA - 50 por cualquier for por de curioratoria de fundam a universar abicaciones y dicho contendo difere a la descripción que nos manifestió en el aniverso de esta Carta de Prior y a su vez, este contenido corresponde a un material legal, riesgoso o la transportativa de nuestras abicaciones y dicho contenido difere a la descripción que nos manifestió en el aniverso de esta Carta de Prior y a su vez, este contenido difere a la descripción que nos manifestió en el aniverso de esta Carta de Prior y a su vez, este contenido corresponde a un material legal, riesgoso o la transportativa de nuestras abicaciones y circular de la descripción que nos manifestió en el aniverso de esta Carta de Prior y a su vez, este contenido do reportativa de la descripción que nos manifestió en el aniverso de esta Carta de Prior y a su vez, este contenido do reportativa de la descripción que nos manifestió en el aniverso de esta Carta de Prior y a su vez, este contenido de su portativa de la descripción que nos manifestió en el aniverso de esta Carta de Prior y a su vez, este contenido de su portativa de la descripción que nos manifestió en el aniverso de esta carta de Prior y a su vez, este contenido de la descripción que nos manifestió en el aniverso de esta descripción que nos manifestión en cualquiera de nuestras abicaciones y expensation de la descripción que nuestras abicaciones y manifestión en cualquiera de nuestras abicaciones y mani

DECIMINATION TO A POINT AS A TO A POINT AS A

DECIMA SEPTIMA. Si usued acesta adaptir cajas de caránt de nuestra empresa, mismas que tenemos a su consideración y acumir de jugal forma, la responsabilidad que comilena su utilización, y aque estas cajas de cantón, no garantizan la prosección absoluta o adecuada de su ENVIO, los poremos a su consideración por si resueber o descide adecuada o medio de protección para su ENVIO, sin que estos vaya en perjuició de nuestra empresa a continerensa a continerensa a su consideración para su entra empresa a continerensa a continerens

ECEMA COTAVA.- En curplimiente à la Ley Federal de Protección de Diazo Ferencales en Protección de los Dars Forencales en Protección de los Particulares (in L'EPIDPPP o la "L"y), in Regimente (of Regimento (ed Regimento de Alvais de Protección de los Dars Forencales en Vigiliaria (Information (a) porticulares (in L'EPIDPPP) o la "L"y), in Regimento (ed Regimento (